

# LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PRINCIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

AÑO XV

SAN SEBASTIAN Domingo 31 de Marzo de 1912

Núm. 4.820

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

## Una plegaria

Cinco años hace que dejó de existir nuestro amadísimo jefe don Ramón Nocedal!

Cinco años han transcurrido desde que con el último suspiro de su vida consagrada por completo a Cristo, pronunció el postrer anhelo de su indomable corazón, y como la síntesis de su apostolado y de su luchar: «Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.»

El 1.º de Abril de 1907 llegó a nuestros oídos la triste nueva, y cuando la oímos nos sentimos vacilar, nos pareció que la tierra se hundía bajo nuestros pies, creímos que con él se iban nuestras hermosas ilusiones y nuestras esperanzas benditas. ¡Es tan difícil desasirse completamente de las cosas humanas, y mirar siempre a Dios y esperar sólo en Él! Y valía tanto Nocedal, tan magistralmente defendía el tesoro de la intransigencia católica, atacada por liberales francos y católicos vergonzantes... ¡Con tal ardor los atacaba! ¡Con tanta habilidad los desenmascaraba!...

Seguir a él era seguir el buen camino; victorearle era victorear a la verdad perseguida; ensalzándole, trabajábamos por los derechos de Dios y de la Iglesia, por los que él vivía; apoyándole, prestábamos eficazísima ayuda al núcleo salvador, al verdadero grupo de la antirrevolución, al instrumento de que Dios se valía para mantener enhiesta la bandera inmaculada de la Tradición cristiana y española salvándola del naufragio espantoso en que nos hallábamos...

Y al faltar él, sentimos en todo su poder la fuerza del desamparo, lo irremediable de la variosa pérdida. Y le lloramos entonces, como también hoy le lloramos...

Más entonces nuestras lágrimas, si eran de dolor por perderlo, eran también de angustia, cual las del niño que no ve a su madre; eran de zozobra, semejantes a las que derrama la pobre mujer que pierde su sostén, su apoyo, su esperanza...

Hoy, también le lloramos. Le lloramos como el primer día; son nuestras lágrimas, como entonces, de dolor; pero no son ya de angustia, no damos cabida a la zozobra. Una firme dulzura, una amable esperanza, llenan nuestro corazón. Sentimos sobre nosotros y nuestras obras, sobre nosotros y nuestras doctrinas la bendición de Dios, la ayuda de Nocedal y con ellas sobre nuestras cabezas seguimos la senda que el invicto Nocedal nos trazó, y sentimos que no es tan difícil recorrerla, y cada día con más bríos y cada vez más varonil y cristianamente luchamos y avanzamos la visera levantada, el pecho al descubierto, puestos en lo alto los ojos y el corazón.

¡Bendito sea Dios que aún en la tierra, en este valle de lágrimas, tales consuelos nos proporciona!

Cinco años hace que nuestros enemigos, los enemigos de la Religión decían gozosos, alborozados, sonrientes: «ha muerto Nocedal y con él ha bajado a la fosa el Integritismo... y nosotros, humildes, temerosos, rogábamos a Dios que nos ayudara, le pedíamos suavizara el rudo, el muy rudo golpe sufrido...»

Cinco años han transcurrido, y el Integritismo, gracias a Dios, no ha muerto; el Integritismo, gracias a Dios, vive; el Integritismo, gracias a Él, prospera y se propaga y crece.

No ha querido Dios que la labor formidable de Nocedal, su siervo, careciera de fruto abundante; no ha querido que resultaran estériles sus esfuerzos; así es que su labor fructifica, el trabajo que realizó, florece, y cada día surgen nuevos seguidores, cada día vienen a ayudarnos adalides bisoños llenos de fuego y de entusiasmo.

Pidamos hoy a Dios con más fer-



**QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR**

## D. RAMÓN NOCEDAL Y ROMEA

**TERCIARIO FRANCISCANO**

JEFE ILUSTRE DEL PARTIDO CATÓLICO NACIONAL, ESFORZADO DEFENSOR DEL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO DENODADO CAMPEÓN DE LA ESPAÑA TRADICIONAL DEBELADOR INVICTO DE TODO LIBERALISMO, QUE FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR FERVOROSAMENTE LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

**En Madrid el día 1.º de Abril de 1907.**

**R. I. P. A.**

Los integristas guipuzcoanos y el periódico LA CONSTANCIA suplican encarecidamente a todos los católicos se sirvan encomendar a Dios el alma del ilustre finado.

La Misa que en su sufragio se celebre, tendrá lugar el día 8 de Abril próximo, lunes de Pascua, en la Iglesia de San Pedro, del Muelle, a hora que se anunciará oportunamente.

San Sebastián 31 de Marzo de 1912.

vor que nunca, que continúe protegiéndonos, que escuche nuestros ruegos y nuestras súplicas mezcladas con las que, piadosamente pensando dirigirá Nocedal desde el puesto merecido que en la gloria ocupa.

Pidámonle que caliente nuestro corazón para que luche, que ilumine nuestra inteligencia para que valga, que dé a nuestra palabra fuerza propagandista, y a los corazones é inteligencias de los que nos rodean claridad y buen deseo. De este modo conseguiremos lo que deseó Nocedal y por lo que luchó adquiriendo méritos hoy sin duda premiados: la mayor gloria de Dios.

MENDITARRA.

Como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos, se ha aplazado para el lunes de Pascua, día 8 de Abril, la Misa en sufragio del alma de nuestro florido jefe don Ramón Nocedal. El celebrarla hoy, como habíamos anunciado, ofrecía dificultades nacidas del Oficio propio de este día, y por esta razón ha parecido mejor retrasarla hasta después de la Semana Santa en que hemos entrado.

## LAS CORRIDAS de la Prensa

Servicios especiales de viajeros

A la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados se solicitó la concesión de trenes especiales de ida y vuelta entre Bilbao y San Sebastián para los dos días de corrida de Pascuas.

Por circunstancias de carácter extraordinario no ha podido ser atendida en toda su integridad la demanda de la Asociación de la Prensa. Sin embargo, la citada Empresa, deseosa de complacer a la prensa donostiarra se propone establecer el siguiente servicio especial de trenes.

Día 7.—Supresión del tren n.º 42 que ordinariamente sale de San Sebastián a las 6,18 de la tarde, sustituyéndole por el n.º 44 que saldrá de San Sebastián a las 7,45 para llegar a Eibar a las 10,09 de la noche.

Día 8.—Como el día anterior se suprimirá el tren n.º 42 estableciéndose el n.º 44 que circulará solo de San Sebastián a Deva.

En este mismo día, además, se establecerá un tren especial de regreso a Bilbao, que saldrá de San Sebastián a las 8,14 de la noche para llegar a las 11,55 de la misma,

Cuanto al precio de los billetes, será rebajado en un 40 por ciento sobre lo que la empresa percibe de ordinario.

A la Compañía del Norte se le ha solicitado, y seguramente accederá a la demanda, el establecimiento de un tren especial de ida y vuelta entre Beasaín y San Sebastián para los dos días de corrida.

Debido también a gestiones de la Asociación de la Prensa, de acuerdo con el Sindicato de Iniciativa de Burdeos, se ha conseguido que la Compañía del Mediodía de Francia, conceda desde el 6 al 14 de Abril, ambos inclusive, la expedición de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, entre determinadas estaciones de la línea y San Sebastián.

## Doña Emilia

El señor Obispo de Jaca, que de algún tiempo a esta parte, y en lo que no son funciones de Obispo, ha manifestado juicios y criterios que están enfrente de los criterios y juicios seguidos por todos ó la mayor parte de los historiadores católicos de España, y de todos los insignes varones que escribieron acerca de las tales materias ó personas de nuestro siglo de oro, en forma muy contraria a la por él expuesta en el Senado, rompe ahora una lanza en medio de los estrepitosos aplausos de toda la prensa liberal que antes también se los prodigó sin medida en favor de la candidatura de la condesa de Pardo Bazán para la Academia Española.

El Pueblo Vasco está en caracter apoyando con firma ya conocida a don Luis Antón del Omet en su editorial de ayer, dicha candidatura, que no por haberla sacado de pila el señor Obispo de Jaca, es a nuestro juicio menos improcedente é inoportuna.

Recientes son las instrucciones que de muy arriba se han dado a los católicos, para que en ningún caso y bajo ningún pretexto se permitan enaltecer, honrar, dignificar las figuras y personas que por sus obras y escritos merezcan las censuras de los buenos, a fin de que los sencillos no tomen por bueno, por estos honores, lo que en sí era malo y detestable.

Y de esto tiene mucho la escritora Pardo Bazán, a quien le hubiera sido mejor, ser menos escritora y más mujer de su casa.

Cuentos y artículos, groseramente inmorales, como el del sepulturero joven y la joven muerta, en

que llega la indecencia a lo macabro, y de cuyo título no nos queremos acordar, ha escrito la señora Pardo. Pero aquel de *La sed de Cristo*, en que lo sacrilego vence a lo inmoral, siquiera la autora tratase de disculparse asegurando ser *leyenda rabina*, vence a todos sus hermanos y parientes.

Que tal sería él, que cuando lo escribió lo puso *La Correspondencia de España* entre otros, este comentario:

«No recordamos haber leído nada semejante. Delante de la cruz, el mismo Renán y Strauss se han detenido con respeto y veneración. Rousseau ha dicho la célebre frase de que «si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y la muerte de Cristo son la de un Dios.»

«La fantasía *fin de siglo* de nuestra ilustre escritora ha puesto un estrambote amoroso a la pasión y muerte de Cristo.»

Estos méritos son los que los periódicos liberales y con ellos *El Pueblo Vasco* quieren recompensar en doña Emilia con el título de la Academia.

Y así es en todo de Pardo y así es como está en caracter *El Pueblo Vasco*.

## Sobre lo de los Crucifijos

Corría el rumor—y no quisimos hacernos eco de él en nuestro número de ayer—de que la comisión de Fomento iba a informar, por mayoría, en contra de que se coloquen los Crucifijos en las cantinas escolares.

Y por si alguna duda pudiera caber acerca del particular, viene a desvanecerla el periódico republicano, que asegura que el criterio de la mayoría de la comisión es contrario a la proposición presentada.

Efectivamente: el socialista señor Torre y los republicanos, por uno de esos raros é inexplicables fenómenos producidos al constituirse el actual Ayuntamiento, forman mayoría en dicha comisión.

Fuera de dichos elementos, solo quedan dos individuos en la Comisión: un liberal y un conservador.

Estos, según nuestras noticias, van a formular voto particular en sentido favorable a la proposición, ó sea sosteniendo la colocación de los Crucifijos en las cantinas.

Se discutirán, pues, en la próxima sesión del Ayuntamiento ambos informes, el dictamen de la mayo-

ría de la Comisión y el dictamen ó voto de la minoría; y si prevalece éste, como es de esperar, quedará aprobada la proposición.

Nada queremos hoy añadir a las razones, que ya expusimos en nuestro fondo de anteayer, y según las cuales, no se puede en el terreno legal, en el que forzosamente tiene que moverse el Ayuntamiento, menos de acceder a lo que en la proposición se pide.

Lo contrario suponría la infracción del Código fundamental de la Nación y de las leyes orgánicas que de él se derivan, a la vez que el más hondo agravio que se puede inferir a los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los habitantes de esta ciudad.

## Domingo de Ramos

Desde que la Iglesia alcanzó su libertad por la conversión de los Emperadores romanos a la fe, instituyó esta festividad. El motivo de su establecimiento se concibe fácilmente.

Quiere la Iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén entre los gritos de alegría, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, que salió a recibirle con palmas y ramos.

Quiere, además, por un culto verdaderamente religioso y por un homenaje sincero de todos los corazones cristianos, suplir, por decirlo así, lo que faltaba a un triunfo exterior, seguido, pocos días después de la perfidia y de la más cruel impiedad.

Tal es, en medio del luto de la Semana de Dolor, el glorioso Martirio de este día.

La Iglesia quiere que nuestros corazones se regocijen un momento y que Jesús sea hoy saludado como nuestro Rey. Ha dispuesto, pues, el ceremonial divino de modo que exprese la alegría y la tristeza: la alegría uniéndose a las aclamaciones que resuenan en la ciudad de David; y la tristeza volviendo pronto la vista hacia los dolores del Esposo divino.

La liturgia de este día comprende tres partes: la Bendición de los ramos, la procesión y la Misa.

## EXTRANJERO

París 9,30.

## La huelga negra

La mayoría de los jefes mineros del Sur de Gales han pronunciado discursos recomendando a los obreros la vuelta al trabajo, y todo hace pensar fundadamente que el conflicto quedará resuelto muy pronto.

El Ayuntamiento de Manchester ha dicho que se verá precisado a disminuir el consumo de energía eléctrica a fin de economizar carbón.

Las compañías ferroviarias han manifestado que no les será posible organizar servicio de trenes a precios reducidos con motivo de las fiestas de Pascuas.

Un naufragio

Un despacho de Vaiparaiso dice que el vapor inglés «Poxely» se perdió el día 18 del mes corriente, creyéndose que ha perecido toda la tripulación.

La guerra en México

Telegramas de Jimenez dicen que el general federal Aubert con 1.200 hombres ha conseguido después de cuatro horas de combate, derrotar a fuerzas insurrectas superiores en número a la columna que llevaba a sus órdenes.

Las pérdidas por ambos lados son considerables.

Muerte de un asesino

En Constantinopla se ha recibido un despacho de Samos diciendo que el asesino del príncipe Kopassi ha sido muerto de varios tiros de revólver.